



En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes siendo las diez horas del veinte de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidas las personas que a continuación se relacionan, en el local que ocupa la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sitio en Avenida Alameda número setecientos cuatro, Colonia del Trabajo, con el objeto de proceder a realizar el Acto de Adjudicación Directa de las Partidas No. 1, 3, 9 Y 10 de la Licitación Pública No. LP-001-AGS-24, relativa a la enajenación por venta de bienes muebles para baja y desechos de generación periódica que se generan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Aguascalientes, consistente en partidas con valor mínimo de venta de \$1,238,557.01 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N.), en las que participan las personas físicas o morales interesadas en adquirirlas y que se relacionan en el Anexo No. 2 de las bases que rigen este evento, para la cual intervienen:

Por el IMSS:

NOMBRE	CARGO
ING. JULIO CESAR MORENO ORTEGA	JEFE DE DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LIC. OCTAVIO CARDONA GUZMAN	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Por los licitantes:

NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA
C. DIEGO VALDEZ PEDROZA	RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES S.A DE C.V

2
Quintero

Y como observador voluntario no se presenta ninguna persona.

Tal como se establece en la "NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES Y DESECHOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" en los numerales 8.13.15, 8.16, 8.16.1 y 8.16.2 y derivado de que la presente partida se declaró desierta en la Licitación Pública No. LP-001-AGS-24 y posteriormente en la Subasta de la misma, se realizó invitación a compradores para realizar la Adjudicación Directa a valor de segunda almoneda.

Enterados todos los que intervienen con motivo del presente acto se procedió a pasar la lista para el registro de los compradores interesados. Continuando con la recepción de los sobres con los documentos originales y copia con motivo de cotejo y devolución de originales.

X





El Lic. Octavio Cardona Guzman comienza a realizar la revisión cuantitativa del sobre rotulado como RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES S.A DE C.V, BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-001-AGS-24, informando lo siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA:

Table with 4 columns: No., CONCEPTO REQUISITO, SI / NO / NO APLICA. It lists 7 requirements for the proposal, such as 'Acta Constitutiva de la Empresa', 'Poder Notarial', and 'Cheque certificado'. The table is partially filled with handwritten marks.





8	Anexo 1 de estas bases requisitado.	SI	BIEN REQUISITADO
9	Escrito que manifieste bajo protesta de decir la verdad, que conoce el contenido y alcance de las bases de la licitación Pública de que se trata , debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del licitante si se trata de persona moral y directamente por el Licitante si se trata de Persona Física (Anexo 6)	SI	BIEN REQUISITADO
10	Declaración de integridad a través de la cual los licitantes, bajo protesta de decir verdad manifiestan que se abstendrá de toda conducta a lograr cualquier ventaja indebida, de conformidad con el Anexo 4.	SI	BIEN REQUISITADO
11	Los licitantes deberán presentar escrito conforme al Anexo 11 en que manifiesten que se compromete a mantener el área donde se depositan los desechos, limpia, ordenada y con buena imagen, con personal a su cargo en las Unidades médicas y Administrativas dentro de los horarios 8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes atendido a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos su Reglamento y guía para el cumplimiento de obligaciones contenidas en la citada ley.	SI	BIEN REQUISITADO
12	Relación de basculas (señalado marca, modelo y serie) asentando a cual vehículo están asignadas (marca, modelo y año).	SI	BIEN REQUISITADO

• PROPUESTA ECONÓMICA:

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA
1	Cartón	1.3642
3	Desecho Ferroso de Segunda	2.5746
9	Papel archivo	1.7212
10	Papel periódico	1.3603

Habiendo el participante otorgado garantía de sostenimiento de ofertas como sigue:



NOMBRE DEL LICITANTE	GARANTIA		IMPORTE
	Cheque Certificado	Cheque de Caja	
	No.	No.	
RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES SA DE CV	35846873	N/A	\$ 32,415.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)

Una vez analizada la Oferta y la propuesta técnica se procede a emitir la adjudicación y derivado de que oferta cumple con el importe a segunda almoneda de los valores mínimos de venta establecidos en el Anexo No. 2 de las Bases de la Licitación Pública No. LP-001-AGS-24, el Lic. Octavio Cardona Guzman, procede a declarar asignada las siguientes partidas:

No. de Partida	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE OFERTADO ANTES DE IVA
1	Cartón	RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES SA DE CV	\$ 1.3642
3	Desecho Ferroso de Segunda	RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES SA DE CV	\$ 2.5746
9	Papel Archivo	RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES SA DE CV	\$ 1.7212
10	Papel Periódico	RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES SA DE CV	\$ 1.3603

[Handwritten signature]

Sin otro asunto que tratar se da por concluido el presente Acto, firmando de entera conformidad al margen y al calce los que en el intervinieron, siendo las diez horas con treinta minutos del veinte de mayo del año dos mil veinticuatro.

[Handwritten signature]

POR EL INSTITUTO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JULIO CESAR MORENO ORTEGA	JEFE DE DEPTO. DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	<i>[Handwritten signature]</i>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES
Jefatura de Servicios Administrativo
Departamento de Conservación y Servicios Generales

LIC. OCTAVIO CARDONA GUZMAN	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
--------------------------------	---	--

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
C. DIEGO VALDEZ PEDROZA	RECICLADORA AMBIENTAL DE AGUASCALIENTES S.A DE C.V	

OBSERVADORES:

No se presentó ninguna persona.

